



RESUMEN EJECUTIVO



VISIÓN

“Tortel, año a año mejorará sus servicios básicos y equipamiento en directo beneficio de la comunidad, siendo una comuna accesible, inclusiva, planificada, ambientalmente sustentable, turística, conectada internamente y vinculada con el resto del país, brindando una buena salud, educación y amplias posibilidades para el desarrollo económico y social”

MISIÓN

“Un municipio que trabaja por brindar a todas y todos sus habitantes un bienestar integral y mejores condiciones de vida, partiendo por los servicios básicos, el equipamiento y la infraestructura, mediante una administración eficaz y eficiente de los recursos comunales, comprometida con el desarrollo de la economía local, la cultura, identidad e historia, sustentabilidad y la participación ciudadana”

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1° ámbito: Gestión municipal e institucionalidad.

Lineamientos estratégicos:

- Gestión interna del municipio
- Descentralización y vinculación con el territorio
- Infraestructura y equipamiento.
- Servicios básicos**

5° ámbito: Desarrollo económico local, productividad y turismo rural.

Lineamientos estratégicos:

- Desarrollo económico y fomento productivo local
- Turismo rural

2° ámbito: Medioambiente, sustentabilidad y manejo de residuos.

Lineamientos estratégicos:

- Educación ambiental
- Tenencia responsable de mascotas**
- Manejo y Reducción de RSD**

6° ámbito: Educación e infancia.

Lineamientos estratégicos:

- Educación
- Derechos de la infancia.

3° ámbito: Participación ciudadana y desarrollo social comunitario.

Lineamientos estratégicos:

- Organizaciones comunitarias
- Participación ciudadana
- Enfoque de derechos y equidad de género

7° ámbito: Salud, deporte, seguridad pública y calidad de vida

Lineamientos estratégicos:

- Salud
- Deporte y recreación
- Seguridad Pública

4° ámbito: Cultura, identidad y patrimonio

Lineamientos estratégicos:

- Historia e identidad comunal
- Gestión cultural y desarrollo artístico
- Actividades artístico-culturales



Ámbito 1: Gestión municipal e institucionalidad

L.E. 1.1: Gestión interna del municipio.

- Implementación de un protocolo de difusión y socialización de información.
- Programa de asesoría legal y técnica municipal.
- Capacitación en mejora continua para equipo municipal.
- Creación y mantenimiento de la unidad de Fomento Productivo.
- Creación del cargo de proyectista comunitario.
- Implementación de un sistema integrado de gestión municipal.
- Elaboración del Plano Regulador Comunal de Tortel.

L.E. 1.2: Descentralización y vinculación con el territorio.

- Programa Municipio en los Sectores.
- Programa de apoyo a la adquisición y mantenimiento de equipos de generación eléctrica en sectores rurales.

L.E. 1.3: Infraestructura, equipamiento.

- Apoyo a la gestión de la instalación de antenas de telefonía celular en sectores rurales.
- Análisis de factibilidad de la construcción de un sistema tipo teleférico de accesibilidad para carga y personas.
- Construcción de un sistema tipo teleférico de accesibilidad para carga y personas.
- Análisis de factibilidad y construcción de un galpón secador de madera y leña municipal.
- Apoyo en diseño y apalancamiento de recursos para la bodega de leña de la Posta de Tortel.
- Construcción de estructura en lugar de llegada del ferry.
- Programa de creación de espacios de recreación y convivencia en los diferentes sectores de la comuna.
- Mejoramiento y construcción de muelles en diversos sectores de la comuna.
- Construcción de baños públicos en el Sector Centro.
- Análisis de factibilidad de la construcción del camino Rincón Alto – Junquillo.
- Gestionar el aumento de los recorridos subvencionados a sectores rurales de la comuna.

L.E. 1.4: Servicios Básicos.

- Gestionar el mejoramiento definitivo de la red eléctrica comunal.
- Desarrollo de mejoramientos en el sistema de agua potable comunal.
- Puesta en marcha global del actual sistema de alcantarillado.
- Ampliación de la cobertura del sistema de alcantarillado.



Ámbito 2: Medioambiente, sustentabilidad y manejo de residuos

L.E. 2.1: Educación ambiental.

- Programa de fomento a la utilización de energías renovables.
- Gestionar la implementación de mecanismos de recambio de mecanismos de calefacción y aislamiento de viviendas.
- Programa Tortel Composta.
- Ciclo de charlas para concientizar sobre la deforestación y cambio climático.
- Implementación de normativas de resguardo de la calidad ambiental de la comuna.
- Avanzar el proceso de Certificación Ambiental Municipal.

L.E. 2.2: Tenencia responsable de mascotas.

- Programa de educación y fomento para la tenencia responsable de animales de compañía y de corral.
- Ordenanza municipal de tenencia responsable de animales de compañía y de corral.

L.E. 2.3: Manejo y Reducción de RSD.

- Programa de reducción de RSD.
- Gestión para funcionamiento del Centro de Gestión de RSD.



Ámbito 3: Participación ciudadana y desarrollo social y comunitario

L.E. 3.1: Organizaciones comunitarias.

- Programa Organizaciones Activas.
- Implementación de un proceso formativo para dirigentes sociales.

L.E. 3.2: Participación ciudadana.

- Implementar cuentas públicas interactivas y participativas.
- Implementar un sistema participativo de presupuestos participativos.

L.E. 3.3: Enfoque de derechos y equidad de género.

- Programa de no violencia a la mujer.
- Programa de apoyo al adulto mayor.
- Programa de fomento al resguardo de los derechos humanos.



Ámbito 4: Cultura, identidad y patrimonio

L.E. 4.1: Historia e identidad comunal.

- Levantamiento de la historia y las memorias de los y las pioneros de Tortel.
- Reconocimientos Anuales de Tortel.

L.E. 4.2: Gestión cultural y desarrollo artístico.

- Implementar las iniciativas y proyectos del Plan Municipal de Cultura 2022-2025.
- Programa de fomento al desarrollo de actividades recreativas artístico-culturales.



Ámbito 5: Desarrollo económico local, productividad y turismo

L.E. 5.1: Desarrollo económico local.

- Programa de apoyo al emprendimiento y la diversificación sustentable de la actividad económica.
- Capacitaciones a productores locales.
- Programa de apoyo y formación en economía circular.
- Gestionar la creación de un instrumento de fomento para el desarrollo económico comunal.
- Programa de fomento de ferias productivas.

L.E. 5.2: Turismo rural.

- Implementar las iniciativas y proyectos del Plan de Desarrollo Turístico de Tortel.
- Señalética con enfoque inclusivo.
- Habilitación de equipamiento para la Isla de los Muertos.
- Circuito de miradores y equipamiento para senderos.
- Stand turístico en Aeropuerto Balmaceda.
- Participación en ferias nacionales de turismo.
- Fomento a la inscripción en registro Sernatur y obtención de sellos Q y S.
- Programa de capacitación en promoción y desarrollo de experiencias turísticas.



Ámbito 6: Educación e infancia

L.E. 6.1: Educación.

- Gestionar la orgánica necesaria para implementar educación media.
- Ampliación de la escuela para implementar educación media.
- Construcción de baños para la implementación de educación media.

L.E. 6.2: Derechos de la infancia.

- Diseño y Construcción de la infraestructura definitiva del Jardín Infantil.
- Gestionar una OPD comunal.



Ámbito 7: Salud, deporte, seguridad pública y calidad de vida

L.E. 7.1: Salud.

- Apoyo a la conformación y funcionamiento de un comité comunal de salud.
- Gestionar el mejoramiento continuo de la atención de salud comunal.
- Propender la creación de una mesa comunal de emergencias.
- Programa de apoyo y prevención al consumo de alcohol y drogas.
- Generación de contenidos para la promoción de la salud.
- Cursos de primeros auxilios para la comunidad.

L.E. 7.2: Deporte y recreación.

- Fomento a la creación y funcionamiento de clubes deportivos.
- Implementación de una oferta programática continua de actividades deportivas.

L.E. 7.3: Seguridad pública.

- Instalación de cámaras e intervenciones de seguridad en espacios públicos.
- Creación de Comité Comunal de Seguridad Pública.